



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur



JuventudBCS
Instituto Sudcaliforniano de la Juventud



CONCURSO DE POESÍA

“Versos libres de Violencia”.



El Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, a través del **Instituto Sudcaliforniano de la Juventud** en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2023.

Convocan

A las y los jóvenes que residan en el Estado de Baja California Sur y que tengan entre 15 a 19 años de edad, a participar en el 1er Concurso Estatal de Poesía Juvenil “Versos sin Violencia”, bajo las siguientes:

Categorías

ÚNICA. Podrán participar en este concurso las y los jóvenes sudcalifornianos que tengan entre 15 a 19 años de edad al momento de su postulación.

Temática de los Trabajos

Los trabajos deberán estar relacionados con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, pudiendo abordarse temas como el empoderamiento de las mujeres, las desigualdades económico/sociales entre géneros, las violencias históricas que han sufrido las mujeres, así como los ideales para lograr sociedades más justas y equitativas que promuevan la erradicación de la violencia de género, como ejemplos.

Requisitos de los Trabajos

Las y los jóvenes interesados en participar, deberán presentar un poema con extensión mínima de una y máxima de hasta tres cuartillas, a doble espacio, en arial número 12, en tamaño carta y en idioma español. La participación será de manera individual, así mismo, el trabajo a presentar deberá ser una obra original e inédita de acuerdo a la temática de la presente convocatoria, y estar firmada por la o el joven participante.



Comité de Dictaminación

Se conformará un Comité de Dictaminación conformado por tres jurados con derecho a voz y voto: un representante del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, un representante del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, y una persona externa de reconocido prestigio y/o académico a invitación del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, así como un secretario técnico quien coordinará todos los trabajos relativos a la dictaminación por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud con derecho a voz, pero no voto. Dicho Comité revisará de manera colegiada todos los trabajos presentados para la presente convocatoria conforme a lo establecido en el apartado de Requisitos de los Trabajos, seleccionando en votación económica a los cinco mejores trabajos para presentarse como finalistas de dicho certamen.

Etapas Final

Los cinco mejores trabajos serán presentados el día Lunes 27 de Noviembre, siendo estos declamados por las y los jóvenes participantes. El Comité de Dictaminación evaluará los trabajos de acuerdo a lo establecido en el Apartado de Aspectos a Evaluar, eligiendo a los tres trabajos mejor calificados, y asentando este resultado en un Acta de Dictaminación, siendo definitiva e inapelable su decisión. La declamación no formará parte de los criterios de evaluación de los trabajos.

Aspectos a Evaluar de los Trabajos

- a) Originalidad
- b) Creatividad
- c) Mensaje contundente
- d) Apego a las bases de la convocatoria estatal

Documentación de Registro

Las y los jóvenes deberán presentar en su registro:

- a) Archivo en formato PDF del trabajo que se presenta para la presente convocatoria, con un peso menor a 10 MB.
- b) Acta de nacimiento de la persona participante, a fin de corroborar su edad con la establecida para la presente convocatoria.
- c) Comprobante de domicilio no mayor a tres meses, a fin de corroborar su residencia y municipio de postulación.

Medio de Registro

El registro de los trabajos será únicamente digital, a través de la siguiente liga:

<https://forms.gle/qXL7zkw8TMxG2NJN8>

Premiación Estatal

- 1er lugar estatal: \$3,000 pesos y reconocimiento.
- 2do lugar estatal: \$2,000 pesos y reconocimiento.



3er lugar estatal: \$1,000 pesos y reconocimiento.

Lugar y Fecha de la Premiación Estatal

Instalaciones del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
Lunes, 27 de Noviembre del 2023.

Transitorios

Las personas jóvenes interesadas participarán con un poema que sea original e inédito, que sea autoría de las mismas personas jóvenes participantes. El Instituto Sudcaliforniano de la Juventud se exime de toda responsabilidad derivada del plagio en las poesías enviadas por cada persona joven participante. El registro y participación en dicha convocatoria, implica la aceptación de las y los participantes de todas las bases de la misma.

El envío del poema para su consideración dentro del concurso implica el otorgamiento de una garantía a favor de éste, respecto de la propiedad intelectual. Por lo que no se considerará violación a las propiedades intelectuales, derecho de privacidad o publicidad, ni cualquier otro derecho, de las personas jóvenes participantes, terceros o entidades, por el uso, divulgación o difusión del trabajo presentado.

No se recibirán trabajos que no cumplan con las especificaciones establecidas, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados, igualmente si se detecta plagio.

No se admiten trabajos que tengan contenidos políticos irreverentes, obscenos, xenófobos, misóginos, machistas, homofóbicos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o instituciones.

Los gastos que genere el traslado de las y los jóvenes ganadores de sus comunidades de origen a la sede estatal de premiación, así como viceversa, serán costeados por su propia cuenta.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.

Información General

Instituto Sudcaliforniano de la Juventud
Calle Antonio navarro esq. Melitón Albañez, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S.
isjuventudbcs@gmail.com y/o isjrecepcion@gmail.com
Teléfono: 612 125 37 67

Fechas Importantes

Actividad	Fecha
Emisión de Convocatoria	07 de Noviembre



Cierre de Convocatoria	22 de Noviembre
Publicación de Resultados	24 de Noviembre
Ceremonia de Premiación	27 de Noviembre